

CONVERTIBILIDAD DE SIGNOS Y SIGNIFICADOS. LA “REPRESENTACIÓN FIGURADA” DE LA HISTORIA EN VICO

Stephan Otto



Este trabajo trata de mostrar cómo sobre la base de una filosofía del ingenio, Vico se dispone a delinear una representación figurada fundamentándose sobre una “convertibilidad” de los signos y de sus significados así como de los “conjuntos” de signos y su representación figurativa. La denominada “semiótica” viquiana se transforma a sí misma en una “sematología” de la “representación histórica”.

This paper intends to show how Vico sets himself to shape a figurative representation on the basis of the philosophy of wit. In doing so, he takes as foundation the "convertibility" of signs and their meanings together with the “sets” of signs and their figurative representation. The so called Vichian “semiotics” is thus shifted into a “sematology” of the historical representation.

Esta intervención mía¹ no puede ser más que un cauto intento de hallar un sutil hilo de conexión capaz de conjuntar las lúcidas doctrinas así como las ocurrentes intuiciones que la *Scienza nuova* nos ofrece no sólo en general sino con especial atención tanto a la función de los signos denotantes de los asuntos humanos históricos como al “carácter sígnico” de la historia misma.

A pesar del honor que se me ha hecho con la invitación a este congreso bajo la temática “Los signos de la historia”, he tenido –hablando francamente– notables dificultades respecto a la temática, en cuanto estoy convencido de que en la fórmula “signos de la historia” (en la línea del genitivo objetivo o en formulación objetivamente) no se adivinará el verdadero sentido de la sematología filosófica viquiana. Con ello estoy tocando ya la problemática de la nueva tendencia en la crítica viquiana presente, que toma dirección hacia una lectura de la *Scienza nuova* aisladamente científico-semiótica, o sea: lectura a través de interpretaciones o sausserianas o humboldtianas o peirceanas, benevistianas, jacobsonianas u otras más. Dicho “nuevo paradigma” de lectura viquiana da la impresión de querer dejar atrás al “viejo paradigma” de un Vico teórico de la historia o de las ciencias históricas –donde también se concibe que Vico había concluido su sematología siempre respecto a sus reflexiones históricas–. En vista de esta “batalla de paradigmas” creo que resultará de ayuda un debate sobre la ambigüedad de la fórmula “signos de las historia”; y con motivo de ello pido permiso para referirme a una contribución mía con el título *Sprachzeichen, geometris-*

che Zeichen, Metaphysik, ofrecida en aquel congreso del año 1993 que con el tema “Vico y los signos” tuvo lugar en Berlín². Estoy por ello persuadido de que no resultarán convincentes ni un acercamiento a Vico meramente científico-semiótico ni un acercamiento únicamente teórico-histórico, hasta que tales captaciones no comporten dos hechos:

- en primer lugar, la incesante insistencia de Vico en la figuración de las “síntesis”, tanto geométricas como lingüístico-sígnicas, llevadas a cabo de manera ingeniosa,

- y en segundo lugar la fundación metafísica de los actos mentales mismos sintetizantes: fundación en forma de argumentación verificante de la validez de aquellos actos sintetizantes a través del axioma de la convertibilidad del “*verare*” y del “*facere*” humano, axioma interpretado por mí como axioma “trascendental” en cuanto legitimador de todo el obrar humano filosófico, científico y práctico respecto a su pretensión veritativa³.

Entonces, para tratar de comprender las intenciones sematólogicas viquianas –del “obrar semióticamente” viquiano– nos socorren, sin duda, las semióticas modernas; pero en primer lugar, según mi opinión, debemos estar atentos al debate epistemológico del *Sei-* y *Settecento*, debate de la ‘*âge classique*’ concerniente a la función “representativa” de las “ideas”, sea tanto como “objetos” que como “modificaciones” de la mente: función “representativa” en la que se interseccionan las *denotaciones* de las cosas tanto por medio de las *imágenes* como por medio de *palabras* y de *signos*. Se trata, además, de un debate que pone en controversia la “semejanza” entre las “ideas” por un lado y las “cosas representadas en las ideas” por otro: se trata, por tanto, de un debate concerniente a un concepto topológico tan apreciado por la filosofía viquiana del ingenio. Sobre la base de esta filosofía del ingenio, Vico se dispone a delinear una representación figurada fundamentándose –como quisiera demostrar– sobre una “convertibilidad” de los signos y de sus significados así como de los “conjuntos” de signos y su representación figurativa.

Por medio de dicha representación figurada o figurativa, suministrada por la premisa filosófica de la convertibilidad de lo verdadero con lo hecho, Vico no sólo pone en cuestión la definición lógico-estática del signo, definición según la cual un signo está *por algo otro*; sino que además pone en cuestión también la doctrina cartesiana de la representación de cosas y objetos mediante “*idea clara et distincta*”. Recordémoslo.

En el prefacio a sus *Meditaciones* Descartes había escrito: “*Vox ‘idea’ potest sumi pro operatione intellectus objective, pro re per istam operationem repraesentatam*”⁴. La filosofía cartesiana pretende, por tanto, concebir la idea al modo de un signo por alguna cosa *objetivamente diferente*; en consecuencia, ella entiende la representación de una cosa en los trazos de una *virtud intrínseca* de la “*idea clara y distinta*” misma. Pero no hay que olvidar cómo Descartes rápidamente añade, que la voz “*idea*”, más allá de eso, podría ser concebida “*pro operatione intellectus materialiter*”, al modo, entonces, de un obrar del intelecto *dentro de sí mismo* –legitimando así un uso *equivoco* no sólo del concepto de “*idea*” sino también del concepto de “*representación*”: iniciando con ello la historia problemática en lo que se refiere a la “*representación*” que se extiende a lo todo lo largo de “*l’âge classique*” hasta la *Lógica de Port-Royal*, una historia problemática a la que, mediante su idea “*figurativo-representativa*” el autor de la *Scienza nuova* por un lado, se oponía y, por otro, intentaba dar solución, a su manera “*ingeniosa*”.

Quiero indicar, por ello, el debate epistemológico “clásico” de la “*représentation*” en Descartes, Malebranche y Antoine Arnauld, y quiero echar también una ojeada a la “repre-

sentation” en Hobbes, en cuanto que este debate, en mi opinión, enmarca las reflexiones semantológicas de Vico. En tal línea intentaré procurar el hilo de sutura que puede coser juntos al menos dos textos viquianos: el parágrafo 354 de la *Scienza Nuova Seconda* y la explicación que Vico da del frontispicio de su libro; frontispicio que en sí mismo es ya una “representación figurada” de la “idea de la obra” en cuanto modelo de una convertibilidad de la idea (cual concepto intelectual) con su representación signica, modelo, diremos, de tipo “anti-clásico”.

* *

Retorno a Descartes, adversario –y colocutor– de primera fila de Vico. ¿Cómo viene expuesta la problemática de la representación en la epistemología cartesiana?

En la tercera *Meditación* Descartes sostiene que nuestras cogitaciones son quasi –“tamquam”– las imágenes de las cosas, esto es: imágenes “quibus convenit ideae nomen, ut cum hominem... vel Deum cogito”⁵. Ya he indicado de qué manera el concepto cartesiano de “idea” resulta equívoco, en cuanto la idea, por un lado, no puede más que representar una cosa “objetivamente”, pero por otro lado, concebida “materialmente”, debe ser nada más que un resultado proveniente de una operación interna del intelecto. Tratando de reducir menos tal equivocación Descartes quiere eliminar entonces cualquier “semejanza” –como base de la imagen– entre las cosas y las ideas que representan las cosas. Concibe, por ello, las ideas al modo de “cogitationis meae quosdam modos”, que quiere decir: sin ningún referirse de estos modos del cogitar “ad quidquam aliud”, sin un referirse a algún *algo otro*. Quedando las ideas, según escribe el filósofo, “hechas por mí mismo” por medio del “lume naturale”. Hablando semióticamente: las ideas *son signos no referentes a algo otro*⁶.

Ya en este punto Vico no está de acuerdo, sosteniendo en el *De antiquissima* una referencia de las ideas a las cosas: “ideae symbola et notae sunt rerum”⁷, en cuanto el hombre “intendendo mentem modos rerum earumque imagines et verum humanum gignat”⁸; y ello a causa del ingenio “quo homo est capax contemplandi et faciendi similia”⁹. Me inclino a ver en dicha tesis un fundamento teórico-filosófico de la sematología viquiana, fundamento sobre el que Vico será capaz de *figurar* también la idea de su obra última por medio de signos referentes a las realizaciones humanas históricas. A causa de ello vuelvo otra vez a la ‘*âge classique*’.

La equivocidad del concepto cartesiano de “idea” no es superada tampoco en la controversia de Malebranche con Arnauld. Malebranche, en las *Recherches de la vérité*, continúa sosteniendo que las ideas son, inmediatamente, “objetos” de la mente misma¹⁰; Arnauld, por el contrario, concibe de nuevo las ideas como “modificaciones” del alma y como “actos” formales de la cogitación¹¹ –y ambos dos, tanto Malebranche como Arnauld, parecen convencidos de que no exista “semejanza” alguna entre las ideas por un lado y las cosas por otro–. De ello dependen sus tesis acerca de la problematidad de la “representación”. En Malebranche –así lo articula Arnauld en la crítica a éste– la idea opera como “*être représentative*”, o sea: como objeto exento, mentalmente representante de la cosa en modo inmediato, sin ninguna semejanza con ella misma; Arnauld, en cambio, ve en la idea una mera “modificación” del alma, adscribiéndole también a ella –como anota en el tratado *Des vraies et fausses idées*– la capacidad de “representar” una cosa sin la ayuda ni de imágenes ni de

signos¹². Y Hobbes viene a decir que la “representación” es nada más que un formal “estar por algún otro” –tanto por medio como sin imágenes semejantes–¹³. Con razón se podía reducir, entonces, la ruina del cartesianismo a la “paradoja de la semejanza”¹⁴.

* *

“El ácerremo Malebranche”, “Renato delle Carte”, “Obbesio” y por último “Arnaldo”: todos ellos eran bien conocidos por Vico. Ahora ya, la “paradoja de la semejanza”, ¿es posible que no haya sido advertida por él? Más aún: hablar sobre Vico como teórico de “semiótica”, ¿qué cosa significa? ¿Qué significa en relación a un filósofo que indaga obstinadamente, como se lee en la *Scienza nuova*, “el principio de los jeroglíficos”, de los signos, el “principio del hablar natural”, la “locución por imágenes y semejanzas” (SNS § 226; § 227)? ¿Qué respecto a un autor que reconoce en los “caracteres heroicos”, caracteres figurados de “semejanzas mudas”, las σήματα de Homero (§ 446) y en los “caracteres poéticos” los “retratos ideales basándose en las semejanzas” (§ 209)? ¿Qué respecto a un autor que dice: “λόγος significa idea y palabra o signo” (§ 401)? ¿Y qué en un escritor que se imagina “una lengua muda mediante señas o cuerpos que tenían relaciones naturales con las ideas que querían significar” (§§ 32; 34; 431)? ¿Qué cosa entiende, precisamente, este filósofo por tal “relación natural”? Y finalmente: ¿sobre qué vía se ve legitimado para poder “restringir la idea” de su última obra en una “figura” que “representa” tres mundos sígnicos, mundos tanto míticos como históricos? ¿Sobre qué fundamento se instaura dicha *figura representativa*? La temática que aflora de estas “ocurrentes intuiciones” viquianas me parece, en última instancia, actual en sumo grado respecto a las discusiones presentes que se enfrentan a un concepto de “representación” basado en la topología del *simil* –discusiones para releer, por ejemplo, en los escritos de Gilles Deleuze o de Orman Quine (que sostiene que “la semejanza” debe ser mandada al exilio por la ciencia, en cuanto sería el paradigma de una falta de razón científica)¹⁵.

* *

Soy de la opinión que la sematología figurativa viquiana –y añadido: especialmente su sematología figurativa histórica– no es descifrable sólo por medio de las semióticas de moda; las cosas se muestran más complicadas. También la *Scienza nuova*, a mi juicio, está a la sombra de la “paradoja de la semejanza”. Pienso, quizás, que primeramente hay que rememorar bien la famosa fórmula de las “relaciones naturales” entre los signos mudos y las ideas “que los primeros hombres querían significar”, y preguntarse, a continuación, por qué la sematología de Vico no da cuenta –al menos de manera explícita– de la semiótica del *Art de penser*, en la que Arnauld, adversario de Vico en materia tópica ya en el *De ratione studiorum*, había enseñado *que un signo contiene en sí dos ideas: la idea de la cosa que representa*, por tanto, de la cosa, en cuanto ella misma se representa a sí misma, y *la idea de la cosa representada*¹⁶; modelo de una representación fragmentada en sí misma, modelo dualístico, al que de ninguna manera viene subsumida alguna “relación natural” entre idea y cosa. Vico permanece taciturno respecto a esta tesis semiótica arnoldiana. Me pregunto el porqué.

En cuanto al primer punto tengo sospechas de que Vico, con la expresión “relación natural”, sólo intenta decir que los signos mudos son *símiles* a las ideas significadas de modo que estos signos o “señas” se hallan *casi idénticos* con sus significados; no hablando Vico de una semejanza entre ellos, por un lado, por motivo del temor a la “paradoja de la semejanza”, pero además, por otro lado, a fin de que la señal muda permanezca *convertible* tanto con el significado “Júpiter” como con el significado “cielo”. Saltan a la vista expresamente “las semejanzas o comparaciones” con la lengua heroica hablada por “símbolos”, “metáforas” o “imágenes”; y no antes de este “segundo hablar” (§ 438) surge el problema de la *correlatividad* entre símbolo y cosa simbolizada: problemática del “transporte” metafórico, problemática finalmente agravada en la lengua convencional, lengua “histórica” en cuanto formada por medio de signos convenidos y arbitrarios. Respecto a esta última fase de la “semiosis” queda por aclarar de qué modo se encuentran en correspondencia o en correlación los signos y los significados; y en esta fase, esencialmente histórica, habrá que circunscribir *un nuevo tipo de correspondencia*, tipo de *correspondencia históricamente mediada*, tipo de *convertibilidad condicionada por parte de la historia misma*. Este nuevo tipo de correspondencia de signos y significados a condición de su historicidad viene circunscrito en el parágrafo 354 de la *Scienza Nuova Seconda*, parágrafo que contiene, en mi opinión, la respuesta viquiana al concepto arnoldiano de una representación escindida en sí misma y que indica, además, una solución a la problemática de los “signos de la historia”.

Escribe Vico aquí, en la sección cuarta titulada *Del método* y respecto a las “pruebas filológicas” de su ciencia,

“que con ella están de acuerdo las etimologías de las lenguas nativas, que narran las historias de las cosas que esas voces significan, comenzando por la propiedad de sus orígenes y prosiguiendo por los progresos naturales de sus cambios según el orden de las ideas, sobre el que debe proceder la historia de las lenguas...”.

El texto trata sobre la tercera lengua, ni poética ni heroica sino convencional-histórica, lengua a considerar bajo el aspecto de sus etimologías, es decir: no respecto al mero desarrollo de los signos lingüísticos, sino, en cambio, respecto a su contenido esencial o significado. Mediante su contenido estos signos ejercen funciones de *narraciones* [narremas], narrando una historia, la historia de las cosas que las voces significan. La obra significadora de esas voces se hace inteligible si se advierten los orígenes así como “los progresos naturales” de sus “cambios”, transportes efectuados “según el orden de las ideas” cual reglas dirigentes de “la historia de las lenguas”, la historia de los tres ‘sistemas sgnicos’.

Apréciase de momento, en primer lugar, la correspondencia de este parágrafo con el elemento LXIV de la *Scienza Nuova Seconda*: “El orden de las ideas debe proceder *según* el orden de las cosas”; elemento a interpretar no al modo de la proposición espinosiana “ordo et connexio idearum idem est ac ordo et connexio rerum”¹⁷, en cuanto que Vico no establece una “identidad” entre los dos órdenes, sino que habla, en cambio, de una correspondencia entre ellos, correspondencia, además, condicionada históricamente, correspondencia entre reglas ideales conducentes y los “cambios” signo-lingüísticos en la historia de las lenguas. Vico, al contrario que Espinosa, está interesado en una teóresis sobre el carácter sgnico de la

lengua; lengua que según Espinosa “cogitationis conceptum minime involvit”¹⁸. “El orden” de las cosas humanas viquiano conduce “desde las selvas, poblados y ciudades finalmente a las academias”; y éste es “el principio” de las etimologías viquianas, etimologías por medio de las cuales son narradas “las historias de las voces”, de los signos lingüísticos (§§ 239; 240): teoresis del todo alejada de la especulación metafísica espinosiana¹⁹. Además de ello, se ve, en segundo lugar, cómo la teoresis viquiana se clarifica por medio de una *cuadratura*: hay una diferencia entre *historia de las cosas* e *historia de las lenguas*, y hay una diferencia entre *ideas* (o “el orden de las ideas”) y *voces significantes* –significantes las cosas, repito, no en modo lógico-estático irreversible, sino en modo *transportador-histórico*–.

* *

Con semejante cuadratura de su sematología –sematología en extensión cuadrada *a causa* de su condicionamiento histórico– Vico, según presupongo, responde a la semiótica del *Art de penser*: semiótica deducida de la tesis de que *un signo* encierra en sí mismo *dos ideas*, una de la cosa representante y otra de la cosa representada; modelo semiótico triangular, modelo a-histórico, modelo, además, de proveniencia aristotélica en cuanto también Aristóteles en su escrito *De interpretatione* está triangulando su semiótica, distinguiendo la cosa, la imagen o la idea de ella y el símbolo o signo en el alma como momento mediador. Todas las teorías semióticas de la ‘*âge classique*’, especialmente la arnoldiana, dependen del modelo triangular aristotélico, modelo incapaz de aprehender la historia de los signos y significados.

¿Ha desaparecido a los ojos de Vico la “paradoja de la semejanza”, paradoja ‘clásica’? En el parágrafo 354 él no hace alusión a ninguna semejanza, dándose cuenta de la arbitrariedad de los signos en la lengua convencional, arbitrariedad que excluye un referirse de las voces a las cosas por medio de similitudes. ¿Están quizás marchando en direcciones diversas el Vico del *Libro metafísico* y el de la *Scienza nuova*? Creo que no. Pienso, en cambio, que el filósofo, precisamente en el parágrafo citado, sustituye en el lugar del vocablo “semejanza” una reflexión teórica acerca de ella por medio del modelo nuevo de una *doble correlación* entre los “ángulos” de la cuadratura sematológica, de manera que la *historia de las palabras* y la *historia de las cosas* así como *el orden de las ideas* (contenidas en el *diccionario mental*) y *el orden histórico* (del “transporte” de los signos) se hallan entonces *en una convertibilidad*; convertibilidad no inmediata (como fue la pensada respecto al lenguaje divino-poético), sino, en cambio, convertibilidad mediada, y mediada (siendo éste el punto decisivo) en el camino de la historia misma.

En una contribución con el título *Il quadrilatero del significato secondo Vico*²⁰ Gianfranco Cantelli ha ofrecido la prueba de una cuadratura semántica de la lengua poética *prehistórica*, prueba del todo convincente, la cual, sin embargo, deja de lado la problemática del “transporte” de aquel *cuadrilátero semántico* estructurante del lenguaje mítico a la *cuadrangulatura semiótica, condicionada históricamente*, de las “lenguas nativas” y convenidas tal y como viene expuesta en el parágrafo 354. Pienso que en este parágrafo pueda hallarse el núcleo de la respuesta viquiana a la “paradoja de la semejanza” de la época clásica, respuesta que podemos llamar verdaderamente “anticlásica”.

* *

Queda mostrar la explicación que da Vico del frontispicio de la *Scienza nuova*, explicación al final de la cual se lee:

“Para resumir la idea de la obra en una brevísima suma: toda la figura representa los tres mundos según el orden con el que las mentes humanas del mundo gentil son elevadas desde la tierra al cielo [...] Todos los jeroglíficos que se ven en tierra denotan el mundo de las naciones [...] El globo que está en medio representa el mundo de la naturaleza” (§ 42).

Vico mismo nos ofrece una clave, por medio de la que podemos descifrar –al menos aproximadamente– este texto suyo, anotando: “La pintura *representa* [rappresenta] con los jeroglíficos” (§ 2). En otras palabras: el frontispicio, en calidad de “figura” figurante de la idea de la obra, *está representando* de manera visual un conjunto de jeroglíficos o signos por medio de la *síntesis* de ellos; “*toda la figura*” se muestra capaz de “representar” este conjunto *sintetizando* “todos los jeroglíficos” significantes o “denotantes”, sus significados *particulares* a una totalidad capaz de “re-presentar” *lo particular* a un nivel *universal-figurativo*. En dicha dirección general se mueve toda la explicación del frontispicio en el que se ve, por un lado, a los jeroglíficos o signos *significando* los significados de cosas o acontecimientos *singulares*, y sobre el que, por otro lado, se ve un globo que “*representa* el mundo de la naturaleza”, es decir: *el conjunto o la totalidad* de las cosas naturales particulares. Y “*toda la figura*” viene denominada por Vico “*la representación*” del conjunto de los tres mundos, mundo divino, mundo heroico, y mundo humano: representación, entonces, del conjunto tanto mítico como histórico. Los jeroglíficos –la antorcha encendida como signo del matrimonio, el haz como signo de potestad, el timón como signo de navegación– hacen las veces de signos *inmediatamente* denotantes; denotan, como escribe Vico, los “primeros *elementos* de este mundo de naciones” (§ 40); son, según añade, “*significativos* de las cosas humanas *más conocidas*” (§ 24), denotan, por tanto, las cosas *particulares*. El carácter *representativo*, en cambio, que viene adscrito por Vico tanto al globo como a “*toda la figura*” representante de la idea de su obra, se basa en una *síntesis figurativa* sintetizante de los significados singulares en un conjunto, en un *universal no racional sino figurado*.

Nuevamente se descubre una estructura cuadrangular, por así decir: una cuadratura sematológica por medio de la cual se hallan puestos en correlación tanto los *signos* con sus *significados* como los jeroglíficos *singulares* con el *conjunto* de ellos –un conjunto “representante” entonces de sus “elementos” según “el orden de las ideas”, sobre el que proceden “la historia de las lenguas” así como “la historia de las cosas”, conforme lo había formulado el párrafo 354.

* *

Las correlaciones de los cuatro “ángulos” en las dos “cuadrangulaturas sematológicas” pueden ser definidas, a mi parecer, en la extensión de una *convertibilidad* de ellas, convertibilidad condicionada por parte de la “historia de las lenguas”.

En la lengua mítico-prehistórica los signos están naturalmente en conformidad con las ideas y en identidad con sus significados. En las lenguas nativas, en cambio, lenguas pro-

fundamente estigmatizadas a fuerza de la historia humana en sentido estricto, tal inmediatez se halla quebrada; signos y significados particulares y su representación por medio de “conjuntos figurantes” llegan a necesitar de una convertibilidad de los unos con los otros en la línea de mediación histórica.

Por ello, la denominada “semiótica” viquiana se transforma a sí misma en una “sematología” de la “representación histórica”. Y tal transformación de los particulares “elementos sgnicos” en “figuras representativas” posee también su fundamento *metodológico* –apunto a mi tesis de que en Vico las figuras representantes lo son de las “síntesis” de los signos particulares–. Este concepto de “síntesis” se puede encontrar ya en el *De antiquissima* y en la *Seconda Risposta*, donde Vico había enseñado lo siguiente: “Geometria [...] docet modum componendi elementa ex quibus vera formantur”, añadiendo: “Andar componiendo una cosa con todas las otras, con las que tienen apego o relación”; ésto es una “especie de método, que se llama síntesis”²¹.

Este método, precisamente, es aplicado a la nueva sematología: los “signos” usados en la *Scienza nuova* son sintetizados en imágenes o “figuras” –figuras cual “conjuntos” que re-presentan los significados de los signos particulares–. Desearía, por consiguiente, concluir como sigue:

Primero: No se puede hablar de los “signos históricos” en Vico sin atender a los “signos geométricos” como “elementos” de las “figuras”.

Segundo: Hablando de un “componere elementa ex quibus vera formantur” Vico pone ante nuestros ojos su axiomática de la convertibilidad del “*facere*” con el “*verare*” como horizonte (trascendental, a mi juicio) también de la síntesis de los signos históricos en figuras representativas –figuras medibles por medio de “el orden de las ideas” o figuras con su “pretensión veritativa”–.

Tercero: En la *Scienza nuova*, ciertamente, hay “signos de la historia”, en sentido de signos consistentes “por algún algo otro”: *lo otro* en forma de lo “único verdadero”, *lo otro* (como se lee en la última página de la introducción a la obra) “que por último contemplaron los metafísicos” (§ 42). Sobre tal línea del pensamiento viquiano viene a resultar fragmentario hoy un debate sobre la “semiótica” de Vico *sin* consideración a la metafísica, que refleja los rayos de la única verdad esparciéndola fuera sobre el mundo sgnico-histórico.

Cuarto: En Vico la historia no es de carácter sgnico meramente reenviante como, por ejemplo, en Kant. Es, en cambio, *en sí misma* un “conjunto de signos” y, por ello, no otra cosa que “representación” de todos aquellos elementos singulares que pueden ser “significados”. La historia, concebida en expresión viquiana, se muestra, entonces, *pensable* en la figura de una cuadrangulatura sematológica, a llamar *figurativo-representativa* en sí misma.

[Trad. esp. de Jose M. Sevilla]

NOTAS

1. Se trata de mi contribución al congreso viquiano “I segni della storia” (Salerno, 30-31 marzo 2001).
2. S. OTTO, “Sprachzeichen, geometrische Zeichen, Metaphysik. Vicos neue Wissenschaft des Anfänglichen”, in: JÜRGEN TRABANT (ed.), *Vico und die Zeichen/Vico e i segni*, Tübingen 1995, 3-15; reimpresso en lengua alemana en: *All’ombra di Vico*, a c. Franco Ratto, Ripatransone 2000, 301-311; y en lengua española, revisado el texto, con el título “Semiótica y metafísica. El subtexto transcendental de los textos sgnicos de Vico”, en: *Cuadernos sobre Vico* 4, 1994, pp. 39-51.

3. Véase también S. OTTO, “‘Scienza positiva’ o ‘Teoria della scienza’? Riflessioni sul valore e sulla condizione di validità dei principi della *Scienza Nuova*”, en *Il mondo di Vico/Vico nel mondo*, a c. FRANCO RATTO, Guerra, Perugia, 2000, pp. 65-80.
4. AT VII, 8.
5. AT VII, 37.
6. Véase también sobre el tema, S. OTTO, “Représentation et ressemblance. Stratégies de la ‘représentation mundi’ dans les modes de pensée de la Renaissance et dans la philosophie cartésienne”, en: EMMANUEL FAYE (ed.), *Descartes et la Renaissance*, Paris, 1999, pp. 235-247.
7. *Liber metaphysicus / Risposte*, aus dem Lateinischen und Italienischen ins Deutsche übertragen von Stephan Otto und Helmut Viechtbauer, mit einer Einleitung von Stephan Otto, München, 1979, pp. 34-35.
8. *Ibid.*, pp. 120-121.
9. *Ibid.*, pp. 134-135.
10. *Oeuvres complètes*, ed. A. Robinet, Paris, 1958-1970, vol. III, p. 44. Véase además vol. VIII, p. 910; p. 920.
11. *Oeuvres*, Paris - Lausanne, 1780, p. 38; p.199; p. 231.
12. *Ibid.*, p. 38; p. 199.
13. *Leviathan* (The English works, ed. W. Molesworth, London, 1839-1845, vol.3), pp.147-149; p. 650.
14. R. A. Watson, *The downfall of Cartesianism 1673-1712*, Den Haag, 1966.
15. Remito a las consideraciones de GILLES DELEUZE, *Différence et répétition*, Paris, 1986 (6.ed.1989) y de WILLARD VAN ORMAN QUINE, *Ontological Relativity and Other Essays*, New York, 1969 (2.ed.1971).
16. *La Logique ou l’Art de penser*, Paris, 1662, I, cap. 4.
17. *Etica*, II, prop. 7.
18. *Ibid.*, II, prop. 49 scholium.
19. Acerca del concepto de “ordo” véase también GENNARO CARILLO, *Vico. Origine e genealogia dell’ordine*, Napoli, 2000. Respecto a la fundamental diferencia sistemática entre la *Etica* de Espinosa y la *Scienza nuova* viquiana remito a mi estudio “Vico versus Spinoza. Zwei Typen von Metaphysik vor dem Problem ‘zeitlicher Kontingenz’”, contribución al Congreso Internacional “Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea” (Sevilla 4-9 octubre 1999) [cfr. en: E. HIDALGO-SERNA, M. MARASSI, J.M. SEVILLA, J. VILLALOBOS (Eds.), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, Napoli, 2001, 3 vols; t. III, pp. 497-512].
20. En *Il mondo di Vico / Vico nel mondo*, cit., pp. 317-337.
21. *Liber metaphysicus / Risposte*, cit. , pp. 252-253.

* * *

